

**GRADO EN DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL I**

Curso 2016/2017.

2º CUATRIMESTRE. NACIONAL –UE ORIGINAL Septiembre

Apellidos

Nombre

D.N.I.

--	--	--

INSTRUCCIONES:

Duración del examen: 90 minutos

Material utilizable: Programa de la Asignatura e Índice fotocopiado del libro sin anotaciones.

Centro Asociado al que pertenece:

Centro Asociado en el que realiza el examen:

INDIQUE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA PEC, EN SU CASO:

DEBE DE RESPONDER A TRES PREGUNTAS. UNA PREGUNTA EN BLANCO O MAL CONTESTADA IMPLICARÁ EL SUSPENSO.

- LAS DOS PRIMERAS PREGUNTAS SON DE CONTESTACIÓN OBLIGATORIA. EN LA TERCERA PREGUNTA HAY DOS OPCIONES: ELIJA UNA SOLA DE ESTAS OPCIONES.
- RESPONDA SOLAMENTE EN LA “HOJA DE RESPUESTAS” QUE ACOMPAÑA A ESTE ENUNCIADO POR LAS DOS CARAS, DISTRIBUYENDO EQUILIBRADAMENTE EL ESPACIO

PREGUNTAS:

1ª. El presupuesto de hecho habilitante (Capítulo VIII. Apartado 1.1.)

2ª. Comente brevemente, en un espacio entre 10 y 15 líneas, la siguiente Sentencia del Tribunal Constitucional:

“La delegación legislativa ha de fijar los límites del poder normativo delegado, y ha de contener así una preclusión de la actividad legislativa delegada. El término delegación empleado por la Constitución implica el carácter derivado del poder que se atribuye al Gobierno, que tiene su fuente en el poder delegante, y que no puede separarse de éste ni excederse en los límites que el mismo establece” (STC 205/1993, de 17 de junio)

3ª. ELIJA UNA SOLA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y RESPONDA A ELLA:

A) El concepto formal de ley orgánica. El procedimiento de elaboración (Capítulo VII. Apartado 3)

B) El Tribunal Constitucional y la interpretación constitucional (Capítulo IV. Apartado 5)

HOJA DE RESPUESTAS